

«... cuenta corriente 06266000005128», debe decir: «... cuenta corriente 06266000005218».

Madrid, 26 de marzo de 1990.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

**11675** RESOLUCION de 16 de abril de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se corrigen errores en la de 12 de febrero de 1990, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido errores en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 60, de fecha sábado 10 de marzo de 1990, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 6919, donde dice:  
«... Referencia concurso: 19/37 ...  
... Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Gálvez Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria, de la Universidad Politécnica de Granada.  
Vocal Secretario: Don Luis González Jiménez, titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, ...», debe decir:

«... Referencia concurso: 19/37 ...  
... Comisión suplente:

Presidente: Don Román Ferreras Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria, de la Universidad Politécnica de Madrid.  
Vocal Secretario: Don Luis López García, titular de Escuela Universitaria, de la Universidad de Castilla-La Mancha.»

Badajoz, 16 de abril de 1990.—El Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

**11676** RESOLUCION de 26 de abril de 1990, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúa la legislación vigente en cuanto al procedimiento para la designación de las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas, convocadas por resolución de 15 de febrero de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente resolución los interesados podrán presentar reclamaciones ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 26 de abril de 1990.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**ANEXO**

**Catedráticos de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ADMINISTRATIVO»

Concurso de méritos número: 3/90

Comisión titular:

Presidente: Don Eduardo García de Enterría, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jesús Leguina Villa, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal primero: Don Luciano Parejo Alfonso, Catedrático de la Universidad Carlos III.

Vocal segundo: Don Luis Ortega Álvarez, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal tercero: Don Joaquín Tornos Mas, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Gómez-Ferrer Morant, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Tomás Ramón Fernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal primero: Don Fernando Sainz Moreno, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don José Luis Carro Fernández-Valmayor, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal tercero: Don Tomás Font i Llovet, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS»

Concurso de méritos número: 4/90

Comisión titular:

Presidente: Don Alvaro Cuervo García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Esteban Fernández Sánchez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal primero: Don Enrique Castelló Muñoz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Francisco Tarragó Sabate, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal tercero: Don Alfredo Aguirre Sadaba, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eduardo Bueno Campos, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan José Renau Piqueras, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal primero: Don Manuel Ortigueira Bouzada, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don Enrique Martín Armario, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Emilio Ontiveros Baeza, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

**Profesores titulares de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA INORGÁNICA»

Concurso de méritos número 3/90

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Otero Montero, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretaria: Doña Blanca Manzano Manrique, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Antonio Laguna Castrillo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don Moisés Morán Horrillo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercera: Doña Carmen Claver Cabrero, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Jimeno Heredia, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Félix Jalón Sotes, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Vicente Fernández Herrero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don Reyes Jiménez Aparicio, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercera: Doña María Elisa Hernández Vizcaíno, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

**11677** RESOLUCION de 26 de abril de 1990, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado convocados por Resolución de 8 de noviembre de 1989.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y cumplidos los trámites que establece la legislación vigente,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de dos plazas del Cuerpo Docente de Profesores Titulares de Escuela Universitaria convocados por Resolución de 8 de noviembre de 1989 de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y que figuran como anexo a la presente Resolución.

Dichas Comisiones estarán clasificadas en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 26 de abril de 1990.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

### ANEXO

#### Profesores titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE COÑOCIMIENTO: «MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS»

Número de plaza: 27.1

#### Titulares:

Presidente: Don Mariano Rodríguez-Avial Llardent, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Juan Ramón Iraragorri Fournier, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don José María Rodríguez García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Juan Manuel Rico Navarro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Miguel Ángel Serrano López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

#### Suplentes:

Presidente: Don Enrique Alarcón Álvarez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Alfonso Corz Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz; doña María Teresa Redondo Hernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y don Adolfo Terán Carrasco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Miguel Ángel Castrillo Cabello, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA»

Número de plaza: 27.2

#### Titulares:

Presidente: Don Ricardo Vélez Ibarrola, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Antonio Pozo Chía, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don Fernando Antoñanzas Villar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y doña Juana María Alonso Revenga, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Antonio Romero Cordero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

#### Suplentes:

Presidente: Don Víctor Hernández Morales, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Juan Manuel Vilar Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago; don Francisco Díaz Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega, y doña María Nieves Martínez Alzamora, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Francisco Hernán-Gómez Cristóbal, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**11678** RESOLUCION de 30 de abril de 1990, de la Universidad de Murcia, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Murcia de 8 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 26), una plaza de Catedrático de Universidad (número 17/1989), del área de conocimiento «Análisis Geográfico Regional», adscrita al Departament de Geografía Física, Humana y Análisis Geográfico Regional, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión correspondiente por no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los concursantes, según preceptúa el artículo 11.2, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad anteriormente referida.

Murcia, 30 de abril de 1990.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

**11679** RESOLUCION de 2 de mayo de 1990, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 28 de diciembre de 1989 (titulares de Escuela Universitaria).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), el Presidente de la Comisión Gestora dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 28 de diciembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1990).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad Pública de Navarra, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de la publicación.

Pamplona, 2 de mayo de 1990.—El Presidente de la Comisión Gestora, Pedro Burillo López.

### ANEXO

#### Titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

#### Comisión titular

Presidente: Don Francisco Gabas Trigo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretaria: Doña María Rosario Azparren Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Félix Ramón Doldán Tie, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago; doña M. Covadonga Carus Villazón, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don Jesús María Verdes Lezana, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

#### Comisión suplente

Presidente: Don Federico Leach Albert, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretaria: Doña María Lostao Unzu, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocales: Don Francisco Ortuño Abellán, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; don Simón Vera Ríos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don Macario Cámara de la Fuente, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.